

PODER JUDICIAL  
DEL ESTADO DE CHIAPAS



# SÍNTESIS INFORMATIVA

05 de Diciembre de 2013



DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y RELACIONES PÚBLICAS

Tel: 6178700 Ext: 8762 y 8759    Correo: difusion\_tsje@hotmail.com

# PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE CHIAPAS

Dirección de Comunicación Social y Relaciones Públicas

Jueves 5 de diciembre de 2013

## **MVC**

**\*PORTADA Diario de Chiapas/1 módulo**

**INTERIOR pág.10/cuarto de plana plus**

**Cuarto Poder/pág.B7/media plana**

**\*PORTADA Heraldos/1 módulo**

**INTERIOR pág.6/cuarto de plana**

**Péndulo/pág.31/cuarto de plana**

**Diálogo entre Poderes fortalece la planeación democrática en Chiapas**

Tras sostener una reunión de trabajo con la Comisión de Planeación para el Desarrollo del Congreso del Estado, el Secretario de Planeación, Gestión Pública y Programa de Gobierno, Juan Carlos Gómez Aranda y los diputados coincidieron en que al contar con mejores instrumentos, como los programas sectoriales presentados por el Gobernador Manuel Velasco Coello, Chiapas fortalece el rumbo trazado para un mejor presente y futuro.

**El Péndulo/Pág.10/roba plana**

**Reconoce Gómez Aranda EZLN, sí valió la pena**

El levantamiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), sí valió la pena, por eso Chiapas ha tenido un buen desarrollo aunque aún falta mucho por hacer, dijo el Secretario de Planeación, Gestión Pública y Programa de Gobierno, Juan Carlos Gómez Aranda. El también ex integrante de la Comisión de Concordia y Pacificación (Cocopa), aseguró que respetarán todo aquello que el EZLN cite durante su vigésimo aniversario el próximo primero de enero.

Negó que haya una acción contraria a ellos, siempre han sido respetuosos y lo seguirán siendo; el gobierno de Chiapas muestra su respaldo y apoyo al grupo social Zapatista, de quien están buscando el desarrollo de sus comunidades.

**Cuarto Poder B8/½ plana/portada 8 columnas/Comunicado**

**El Heraldos 9/ robaplana plus/portada 8 columnas**

**Diario de Chiapas 30/ ½ plana plus/portada ¼ de plana**

**Péndulo 31/ ½ plana**

**El siete 4/ 1 plana/portada 8 columnas**

**Noticias 13A/ 1 plana**

**Colocan la primera piedra de la torre**

Durante la colocación de la primera piedra del megaproyecto habitacional Ka'an Luxury Towers desarrollado por Grupo Farrera, el gobernador Manuel Velasco Coello destacó que con esta construcción se generará un total de mil 500 empleos en obra y 30 empleos permanentes en beneficio de las y los chiapanecos.

**Cuarto Poder B8/ robaplana horizontal/Comunicado**

**El Herald 8/ ¼ de plana**

**Diario de Chiapas 30/ ½ plana**

**Diez noticias/Canal 10**

**Noticias 23A/ ½ plana plus**

**El Siete 15/ ¼ de plana**

**Encabeza MVC homenaje a Abelardo de la Torre Grajales**

El Pueblo Mágico de Chiapa de Corzo fue el escenario en el que el gobernador Manuel Velasco Coello rindió homenaje a don Abelardo de la Torre Grajales, destacado chiapacorceso que dedicó su vida al compromiso con los trabajadores y a la construcción de un mejor país.

**NACIONAL**

**\*PORTADA Diario de Chiapas/cintillo**

**INTERIOR pág.3/robaplana horizontal/Agencias**

**\*PORTADA Herald/1 módulo**

**INTERIOR pág.12/robaplana plus**

**\*PORTADA Péndulo/robaplana**

**INTERIOR pág.5/media plana**

**El Siete/pág.5/media plana**

**Revisar casos de encarcelamientos injustos**

Durante la reunión con el presidente Enrique Peña Nieto y el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, en Palacio Nacional, el profesor chiapaneco Alberto Patishtán, le pidió al mandatario que se revisen otros casos de personas encarceladas injustamente, y que siguen purgando una condena.

“Que tome en cuenta que hay muchos presos indígenas y no indígenas, de que se tome en cuenta sus derechos de que así como en mi caso encontraron violaciones a los derechos humanos, se analicen los casos de otros compañeros”, dijo.

En cuanto a la respuesta de Peña Nieto, Patishtán comentó: “Son los puntos que platicamos con el presidente que realmente escuché y espero que se practique todo eso”. Patishtán, quien entró a la reunión que se celebró en el despacho del presidente Peña Nieto acompañado de su hija, su hijo, su nieta, su nuero y el sacerdote, Miguel Álvarez de la Paz, habló con el jefe del Ejecutivo de su delicado estado de salud.

**Diario de Chiapas/pág.7/cuarto de plana/Agencias**

**Reforma político-electoral, “ficha de cambio de partidos”**

La presidenta provisional del Consejo General del Instituto Federal Electoral (IFE), María Marván Laborde, lamentó que los partidos hayan hecho de la reforma político-electoral una “ficha de cambio”.

En su primer mensaje como titular del organismo, cuestionó además que “sujeten” una reforma de contenido político a los “frenéticos tiempos financieros” de la otra.

“Y lo peor: mientras una, la política, precisa del consenso entre las fuerzas que se disputan el poder, la otra, la energética, podría ser aprobada solamente por dos fuerzas nacionales”, criticó tras rendir protesta.

#### **Diario de Chiapas/pág.113/cuarto de plana/Agencias**

PGJ Tabasco pide embargar cuentas y propiedades de Granier

#### **Diario de Chiapas/pág.113/Agencias**

Designa PRI a Ulises Ruiz como nuevo delegado en Quintana Roo

#### **Heraldo/ un cintillo/ 55/ ¼ de plana**

##### **Trabajan PRI y PAN en dictamen energético**

Ciudad de México.- "Llegó la hora de tomar decisiones. Estamos listos y con la convicción de hacer un buen trabajo frente a México. Tenemos una responsabilidad que tomar, que México no puede esperar más y lo que ofrecemos es un debate de altura en el tiempo que necesita el tema. Queremos una Reforma Energética, no una minuta, afirmó el presidente de la Comisión de Energía, del Senado de la República, David Penchyna Grub.

### **CASO AMLO**

#### **Noticias/pág.20 A/media plana**

##### **AMLO evoluciona bien**

Andrés Manuel López Obrador, quien se encuentra internado en el hospital Medica Sur, ha evolucionado favorablemente sin ninguna complicación tras su operación. Mediante un comunicado firmado por el doctor Octavio González Chong, director general médico, se informó que el ex candidato presidencial saldrá de la unidad coronaria, para ser trasladado a la unidad de terapia intermedia, donde continuará su recuperación hasta ser dado de alta. Hasta el momento AMLO no ha presentado alguna arritmia ni síntomas de congestión pulmonar; la evolución ha sido satisfactoria dentro de las primeras 24 horas después de su intervención, por lo que el pronóstico para que mejore su salud es bueno.

### **CONGRESO**

#### **Diario de Chiapas/pág.12/cuarto de plana/Comunicado**

##### **Cuarto Poder/pág.B3/1 columna**

##### **Péndulo/pág.30/media plana**

##### **Aquí no debe haber divisiones, afirma Fernando Castellanos**

Señaló que el esfuerzo y la unión es lo que caracteriza a esta colonia, lo que les ha permitido tener beneficios para cada uno de los colonos.

Recientemente dio inicio la primera etapa de la rehabilitación de calles, por ello mencionó que junto con el gobernador Manuel Velasco Coello habrán más beneficios para los habitantes de la colonia "Chiapas Solidario".

#### **Heraldo/6/ ¼ de plana/Isaí López**

##### **Que maestros no manejen agenda educativa, exigen diputados**

Diputados locales pidieron que la agenda educativa no sea manejada por los trabajadores de la educación pues consideraron que de nada serviría que para el 2014 el sector educativo sea prioridad, si los profesores vuelven a los paros laborales.

#### **Heraldo/8/ ¼ de plana**

Festeja Emilio Salazar aniversario de la colonia Chiapas Solidario.

#### **Heraldo/12/ 2 columnas/Isaí López**

##### **Plantean reforzar seguridad y atender tema migratorio**

El presidente de la Junta de Coordinación Política del Congreso del estado, Luis Fernando Castellanos Cal y Mayor, dijo que la porosidad e irregularidad de la frontera sur requiere todos los días de medidas preventivas y fortalecimiento de la seguridad, donde la migración internacional tenga una atención especial.

#### **Cuarto Poder b5/ robaplana horizontal/Rolando Domínguez**

##### **Ley contempla una política integral: Clemente Magdaleno**

Para el presidente de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, Jorge Alberto Clemente Magdaleno, por los alcances del nuevo ordenamiento constitucional para garantizar derechos y garantías de las personas que padecen discapacidad en el estado, vendrá la aprobación del Pleno en el momento que sea sometido a votación.

#### **Cuarto Poder B4/ 2 columnas/Rolando Domínguez**

##### **Reelección impulsará calidad y experiencia política**

La reelección de legisladores federales, locales y alcaldes fortalece el desempeño cualitativo y experimentado bajo el escrutinio y evaluación directa del electorado, aseguró Roberto Aquiles Aguilar Hernández, coordinador del grupo parlamentario del PRI en la LXV Legislatura del Congreso del estado.

### **CASO CASTELLANOS**

#### **Cuarto Poder B11/ robaplana horizontal/Carlos Burguete**

##### **Entrega legislador el video sobre amenazas en su contra**

El presidente de la Junta de Coordinación Política del Congreso del estado, Fernando Castellanos Cal y Mayor, dijo que la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE) ya cuenta en su poder con el video de circuito cerrado del lugar en donde ocurrieron las amenazas en su contra por parte de un comando armado.

### **OTRAS**

**\*PORTADA Diario de Chiapas/1 módulo**

**INTERIOR pág.10/1 columna**

**El Siete/pág.7/media plana**

**Cuarto Poder/pág.B2/media plana plus**

Inaugura Samuel Toledo Feria del Empleo con más de mil 200 vacantes.

**Diario de Chiapas/pág.18/2 columnas/José Salazar**

**Cuarto Poder/pág.B1/robaplana plus**

**Péndulo/pág.9/media plana**

**El Siete/pág.3/media plana columna**

**Controversia causa el caso Madariaga**

Emiten recomendación al secretario de Gobierno, Eduardo Ramírez, ante las amenazas emitidas por Florencio Madariaga, que tras el fallo de la corte en su favor, pretende tomar por la fuerza ese organismos si no se le entrega, pese a que podría ser un acto ilegal, aseguró el encargado del despacho de la CEDH, Lorenzo López Méndez.

**Diario de Chiapas/pág.20/cuarto de plana/Silvano Bautista**

**Analizan maestros movilizaciones**

La sección VII del SNTE acordó continuar en su lucha en contra de la reforma educativa, por lo que queda abierta la probabilidad de que para el próximo año puedan realizar nuevas movilizaciones en contra de ésta.

**\*PORTADA Diario de Chiapas/robaplana horizontal**

**INTERIOR pág.27/cuarto de plana**

**Juan Sabines, amigo y aliado: Navarrete**

Como un acto de incongruencia y oportunismo político se han tomado las recientes declaraciones del perredista Carlos Navarrete quien en su gira por Chiapas, ha insistido en desmarcarse de Juan Sabines, pidiendo incluso perdón a los chiapanecos por haber apoyado la candidatura de quien gobernó la entidad.

**Diario de Chiapas/pág.28/media plana/Javier Gálvez**

Sin solventar más de 68 MDP de Cuenta Pública del 2012 del SMAPA, revela auditoría: Alfredo Araujo.

**Diario de Chiapas/pág.29/robaplana horizontal/Javier Gálvez**

**Erisel gana el caso**

Ante la firme decisión del pleno del Tribunal del Trabajo Burocrático del Poder Judicial del Estado, de ratificar la toma de nota otorgada el pasado 2 de agosto del presente año, delegados foráneos y representantes sindicales locales, manifestaron su agradecimiento a la instancia jurisdiccional al confirmar el indiscutible liderazgo de Erisel Hernández.

**Noticias/pág.12 A/1 plana/Itzel Grajales**

**Aquí siguen los Sabines**

Los Sabines no se han ido. Sobre el Libramiento Norte de la capital permanecen dos edificios con enormes letras que, si no les hacen honor, por lo menos los recuerdan: son un albergue y un museo que funcionan, a la vez como altares de dos exmandatarios estatales: los juanes. Parecen gemelos, los dos pintados de blanco y con el mismo diseño en sus estructuras, uno junto a otro. Desde la vialidad es posible observar claramente sus nombres.

**Cuarto Poder / B 11/ robaplana.**

**Noticias/ un modulo/ 3 A/ robaplana.**

**Heraldo/ un modulo/ 9/ ¼ de plana**

**En marcha primer vuelo Tijuana-Tuxtla Gutiérrez**

Volaris opera cuatro vuelos directos a la semana entre Tuxtla y Tijuana a partir de hoy. Esta es la segunda frecuencia que estrena la aerolínea en el estado en el año; y el sexto servicio directo adherido a la cartera de destinos del Aeropuerto Internacional "Ángel Albino Corzo".

**Heraldo/ un modulo/5/ ¼ de plana/Erick Suárez**

**Aspiran a consolidar la "Marca Chiapas"**

La administración estatal remitirá al Congreso del estado la iniciativa de creación de la Ley para el Desarrollo de la Estrategia "Marca Chiapas". La norma mandará a las autoridades a arropar el proyecto. Su espíritu irá más allá del fortalecimiento del sello.

**Heraldo/ un modulo/3/ ¼ de plana/Erick Suárez**

**Millonaria pérdida por tomas clandestinas domésticas de luz**

A más de medio millón de pesos ascendió el quebranto total que dejaron las más de 150 conexiones irregulares de hogares que detectó la Comisión Federal de Electricidad (CFE) en su cableado en el estado, durante este año. Los usuarios más transgresores fueron los de la zona de distribución de San Cristóbal, según la paraestatal.

**Péndulo/ 8/ robaplana.**

**Heraldo/3/ 1 columna/Erick Suárez**

**Convertiría apagón analógico a la televisión en polifuncional**

Los pagos de servicios y el suministro de internet podrían efectuarse por medio del televisor, a partir del cambio de formato de las transmisiones a digital, según Irvin Calleja León.

**El Péndulo/Pág.30/media plana**

**Resultados muestran donde hay que reforzar esfuerzos**

Luego de conocerse los resultados de la evaluación PISA-2012, en que revelan el atraso de los alumnos mexicanos en las asignaturas de matemáticas, lectura y ciencias; la Comisión de Educación y Cultura del Congreso del Estado, reconoció que estas cifras representan una oportunidad para saber que se está haciendo bien, y cuáles son las áreas de oportunidad en las que hay que redoblar esfuerzos.

En entrevista la Presidenta de la Comisión de Educación y Cultura del Congreso del Estado, la legisladora Magdalena Torres Abarca, manifestó que son datos y porcentajes preocupantes. Los resultados de la evaluación PISA-2012 elaborado por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico –OCDE- revelan el atraso de los alumnos mexicanos en las asignaturas de matemáticas, lectura y ciencias.

#### **El siete/Pág.7/media plana**

##### **Programa “Oportunidades” dará acompañamiento para jóvenes emprendedores**

El programa Oportunidades lanzará en los estados de Chiapas y San Luis Potosí, un plan piloto con jóvenes que fueron becados a través de este esquema y que terminan su educación media superior, con el objetivo de fomentar la cultura emprendedora y puedan tener mejores herramientas para su desarrollo económico.

#### **El siete/Pág.13/media plana**

Firman convenio Ayuntamiento de Tuxtla y Canaco

#### **Cuarto Poder B4/ robaplana plus/Elam Náfate**

##### **Órganos locales no desaparecen**

Los órganos electorales locales no desaparecen con la reforma, simplemente cambian su naturaleza jurídica, toda vez que los partidos promueven la centralización de la función electoral, aseguró Oswaldo Chacón Rojas, director de la Facultad de Derecho de la Unach y experto en temas electorales.

#### **Cuarto Poder B11/ ¼ de plana/Carlos Burguete**

##### **Tuxtla sigue siendo segura: Samuel Toledo**

Cuestionado sobre la inseguridad que se tiene en el municipio de Tuxtla, Córdova Toledo dijo que en el caso específico del legislador, se trata de un tema político y no de seguridad, por lo que defendió los indicadores que colocan a la ciudad como una de las más seguras del país.

## **COLUMNAS POLÍTICAS**

### **OPINIÓN PÚBLICA**

#### **GONZALO EGREMY**

Buen Uso al Aguinaldo

- Ya Funciona Delegación de la SRE.

Ante las incesantes campañas de publicidad que ofertan multitud de productos y servicios en esta temporada decembrina, la Profeco instó a la población a que razone y priorice sus compras.

La subdelegación de la Procuraduría Federal del Consumidor en Tapachula, según la agencia informativa Intermedios, convocó a la ciudadanía a no endeudarse comprando “a diestra y siniestra”.



Al tener dinero extra, producto del aguinaldo, de la caja de ahorro, de tandas u otro tipo de incentivos económicos que se reciben en esta temporada de fin de año, la gente “compra sin ton ni son”.

En esta temporada el consumidor no analiza ni compara precios, y realiza compras innecesarias, quedando con deudas por el uso y abuso excesivo de tarjetas de créditos o departamentales.

Ante esa circunstancia, la Profeco expresó que independientemente de que existan miles de promociones y propaganda, las personas deben ocupar su dinero para saldar deudas e invertir en cosas útiles para la familia.

Recomendó hacer compras de productos o servicios, en lugares establecidos que extiendan facturas y den garantía, para que en caso de existir algún desperfecto, pueda actuar la Ley de Protección al Consumidor.

Personal de Profeco realiza visitas previas al comercio establecido para hacer las recomendaciones, supervisar que no haya publicidad engañosa y que los precios estén a la vista del público

Y es que la situación económica en todo el país, no es nada favorable, por ello la ciudadanía debe de tomar en cuenta las recomendaciones oficiales.

Cámaras de comercio y empresariales, reconocen que este año 2013 “pegó fuerte” la crisis y tuvo un impacto económico significativo al cerrar un porcentaje de establecimientos formales.

Sin embargo, confían en que esta temporada decembrina, pueda ser productiva y logren mantener la plantilla laboral, ahorrar para pagar los impuestos del 2014 y tener un activo que les permita estabilizarse en la famosa cuesta de enero.

Prestadores de servicios independientes y adheridos a organismos la Canaco, Coparmex, Canirac, Asociación de Hoteles y Moteles y Canacindra, coincidieron en que las fiestas decembrinas y el pago de aguinaldo así como de otras prestaciones a trabajadores, deje una importante derrama económica que permee en toda la sociedad de manera directa e indirecta.

Tienen esperanzas en que muchos visitantes acudirán a esta región de la Costa-Soconusco-Frontera, con motivo de las fiestas decembrinas.

Coincidieron en que se han preparado con su personal para recibir al turismo del interior de Chiapas, de los estados de la República Mexicana y del extranjero, y de esta forma también beneficiar a los proveedores y quienes participen en la cadena productiva.

El empresario Vicente Yannini expuso que este año fue negativo para los sectores empresariales y comerciales por la crisis globalizada.

Por ello es muy importante que los empresarios tomen en cuenta que mantener los precios lo más bajo posible a los consumidores será un factor para que la gente se acerque y haya ese circulante de dinero que permita formar un capital acorde a esa circunstancia.

“En la medida en que el gobierno en sus tres órdenes, frene los incrementos a los impuestos, así como los aumentos en precios y tarifas de bienes y servicios, habrá una balanza equilibrada y armonía social en el país”, concluye en una de sus notas la agencia Intermedios.

Aunque como se observa el arribo del nuevo año, con la entrada en vigor de los nuevos impuestos y el incremento desproporcionado en otros (IVA e ISR), no pinta nada bien para el pueblo el 2014, ¿no cree usted?.

BISBISEO

La delegación estatal de la Secretaría de Relaciones Exteriores, tras casi dos décadas de haber sido llevada a Tuxtla Gutiérrez, empezó operaciones de nuevo este lunes 2 de diciembre en el domicilio ubicado en la 3ª avenida sur entre 6ª y 8ª calle oriente, en donde ha estado la subdelegación de esa dependencia federal///El titular de la delegación estatal, informó que diariamente expiden veinte pasaporte a igual número de ciudadanos, y que es probable que por el periodo vacacional decembrino se incremente el número de solicitudes de la cartilla que permite viajar al extranjero///Ahí mismo saludamos a la tapachulteca, licenciada, Lydia Orozco, quien ostenta el cargo de subdelegada de la SRE///La Procuraduría General de Justicia del Estado, dio a conocer ayer que con el Programa “Por un Tapachula Seguro”, combaten frontalmente a criminales que perpetran delitos como el narcomenudeo, trata de personas, asaltos y robos///En tanto que la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana, afirmó que iniciará el operativo “Guadalupe-Reyes” que garantizará seguridad a la población y vacacionistas desde el 9 de este mes de diciembre al 7 de enero del 2014 ///Salud.

### **Columna En Síntesis /Inicio Portela**

#### **CEDH, un revoltijo legal**

En la ciencia del derecho hay un principio que se denomina de igualdad, esto significa que las partes involucradas en una “litis”

tienen las mismas oportunidades de aportar pruebas, tanto en la defensa como en la acusación.

Este proceso tiene tiempos y fórmulas donde los actores deben estar sabedores de sus términos en cada paso del pleito.

En la Comisión Estatal de los Derechos Humanos hay, en estos momentos, una serie de conflictos donde todos tratan defender sus derechos. Por un lado se encuentra Florencio Madariaga Granados quien desde principios de año se embarcó en su defensa por ser reconocido como Presidente de la extinta Comisión Estatal de los Derechos Humanos.

Hace unos días a Madariaga le favoreció un amparo otorgado por un Juez Federal donde se le reconoce como legítimo titular de la CEDH y por ello debe de ser restituido en el cargo, en consecuencia lógica, Lorenzo López Méndez tendrá que dejar la titularidad de esta dependencia y a demás tendrá que reintegrar el salario que devengó de manera ilegal.

Pero como dije al principio, los tiempos legales son estrictos y ahora el Consejero indígena ya está en su plan de respondón y pidió el auxilio de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos para que no se acepte el mandato del Juez Federal.

López Méndez se quejó y ahora la Quinta Visitaduría de la CNDH pide al Gobierno del Estado que se emitan medidas cautelares o precautorias para que no se violen los Derechos Humanos del “defensor”.

Es raro que este organismo autónomo actúe con tanta prontitud en un caso como este, al menos que se tome en cuenta que Lorenzo López Méndez es protegido de Raúl Plasencia ya que este es tutor de tesis de doctorado del indígena chiapaneco. Esta relación cercana entre los ombudsmen permite deducir que existe un conflicto de intereses por parte del titular de la CNDH y su pupilo por lo que no debería conocer del tema y menos defenderlo, el Gobierno del Estado deberá tomar en cuenta esta “amistad” y no aceptar las medidas cautelares ya que el conflicto está siendo dirimido por un órgano jurisdiccional federal competente.

López Méndez se ha convertido en el enemigo público número uno de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, es una persona que no acepta que ya perdió, que no tiene nada que hacer en ese organismo. Pero el único interés que persigue, seguramente, es el no regresar los salarios caídos de Florencio Madariaga Granados que pueden equivaler a casi 300 mil pesos.

Para Madariaga debe ser todo un triunfo que el Juez Federal le otorgara el Amparo y conociéndolo ese documento irá directamente a la repisa de los trofeos, ya que hasta este momento demostró que Él tenía la razón desde un principio.

Sin embargo hay un pero en todo esto, existe un tercero que también tiene interés en el caso, Diego Cadenas Gordillo promovió un recurso de revisión contra la resolución de Amparo que socorre a Florencio Madariaga y que estoy seguro ya fue notificado.

Cadenas utilizó este recurso, legalmente constituido dentro del proceso, y que ya fue admitido, por lo que la resolución y el mandato del Juez Federal quedan en suspenso mientras que el Magistrado analiza la petición del Secretario Ejecutivo de la CEDH. Así que calculo que esta resolución se llevará unos seis meses más para que llegue a término.

Pero este caso es tan complejo que ahora viene un cuarto en discordia, se trata del Congreso del Estado, que si bien tengo el dato, en estos días se presentará adiciones a la nueva Ley que desapareció el Consejo y que creó la Comisión Estatal de los Derechos Humanos. Además que se creará el Reglamento Interno de ese organismo autónomo y, lo más importante, la designación del Ombudsman, que sí no me falla el pronóstico será Juan Oscar Trinidad Palacios, quien se está estrenando como Magistrado Presidente del Tribunal Burocrático. Claro está que por principio de cuentas el Magistrado no podría ser titular de la CEDH, pero ese análisis lo dejaremos para otra entrega.

Es así que luego de que todo este conflicto legal; de resoluciones, contestaciones, contradicciones y revisiones que tienen sus tiempos legales; para la política hay atajos que se van a ocupar y cuando se designe al nuevo titular de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, lo único seguro es que ni Lorenzo López Méndez, ni Florencio Madariaga Granados, ocupen este cargo, así que el proceso no les va a alcanzar para que exista una victoria evidente.

A favor de Madariaga puedo agregar que el Abogado se defendió como gato panza para arriba, nunca claudicó y esa perseverancia lo llevó a poder obtener sus meses de salario como Consejero, pero a pesar de todo los únicos que salieron perjudicados de este pleito fueron los de siempre: la ciudadanía, sin olvidar a los trabajadores que aguantaron vara y no se rajaron ante los embates del poder.

Los diputados no la deben hacer mucho de emoción, ya que la incertidumbre fue la que generó este conflicto al interior de la CEDH, la solución está próxima y es designar al Ombudsman y su Consejo, después de eso el curso de ese organismo estará garantizado, al menos que dejen algunas lagunas legales que permitan la revisión.

Este caso de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos está como para hacer una tesis, ya que es tan compleja, tan enredada, que hasta un libro podría inspirar y de varios tomos.

### **Columna Tinta Fresca/Víctor Caloca**

**\*IAP, el invisible Harvey**

**\*Tuxtla, la ciudad del futuro**

**\*Un notorio cuentachistes**

**“Deslinde”**

EL PERREDISTA Carlos Navarrete le echó más fuego a la leña de la hoguera pública que quema al nuevo enemigo público al que ahora le cuelgan las siglas JSG.

“EN 2006, creímos que apoyábamos a un demócrata pero nos equivocamos”, soltó en su reciente gira el suspirante a dirigir lo que queda del sol azteca.

SU “DESLINDE” hubiese sido muy creíble si tal desmarque lo hubiese hecho durante el gobierno del colicho, porque a toro pasado, un año después, nadie lo ve muy honroso.

ESE COMPITA se quiere hacer el amnésico de cuánto ayudó JSG a los chuchos, quienes aceptaron todos los dirigentes que le mandó el ahora ex góber, como los nefastos Ángel hic Córdova hic Toledo hic y el macabrón de Alejandro Gamboa López, con apoyos de muchos ceros incluidos.

EL DESLINDE, pues, está muy lejos de ser sincero y, en cambio, suena a hipocresía y oportunismo puro.

**IAP**

EN EL NUEVO Instituto de Administración Pública (IAP), a su titular, el flamante diputado Harvey Gutiérrez, le dicen el invisible (porque nadie lo ve y, cuando está, nadie lo puede ver).

RESULTA que ese espacio de dinámica académica se aletargó por la ausencia del dirigente religioso, diputado federal, mandamás priísta, empresario y, uf, titular del IAP.

EL PROBLEMA de poner en un ámbito universitario a quien sólo sabe de hacer negocio con la academia, se complica cuando el susodicho ni siquiera se presenta.

Y ES QUE el IAP se había convertido en un espacio forjador de servidores públicos cada vez más preparados y comprometidos con la burocracia estatal.

ERA JUSTO y necesario el relevo, pero también hay que reconocer que el ritmo que le había inyectado la ex mandamasa Adriana Camacho Pimienta ya no es tal.

AHÍ SE NECESITA alguien que sepa de administración pública, sí, pero que también tenga visión de futuro para preparar a la burocracia estatal ante sus nuevos retos.

Y ESA MÍSTICA está muy lejos de consumarse con Harvey Gutiérrez, quien ha colgado hartas fotos suyas, como para que el personal del IAP recuerde (al menos gráficamente) quién dirige esa importante instancia presupuestal que vive de mochadas a los municipios.

EL RITMO del IAP, que iba a paso de liebre, ya regresó al trote de tortuga que tuvo con Roger Grajales en el tiempo del sabinato, cuando su titular era todólogo.

NADA MAL estaría que el Güero-Lek volteara la mirada para darle su reglazo en la mano al estoyentodo de Harvey Gutiérrez, quien ya va aprendiendo ese camaleónico “arte” de quemarle incienso al tlatoani sexenal en turno.

A VER si alguien le echa un guante al IAP, otrora espacio digno y dignificador de la academia en pro de la burocracia, pos de que hay buenos prospectos que combinen academia con política, eso que ni qué.

URGE, por lo pronto, desaparecer al invisible Harvey.

### **Tuxtla**

“TUXTLA tiene que ser declarada zona de desastre urbano en pleno Siglo 21.

“LA CAPITAL de Chiapas tiene que dejar de inventarse sexenalmente y, en su lugar, hace falta retomar una visión de largo plazo, de qué ciudad queremos en el futuro.

“LA EMERGENCIA vial, peatonal, social que viven los conejos exige una visión de largo plazo que no se reduce en la tarea inmediata (y muy necesaria) de tapar baches.

“SU DECADENCIA en 10 años, de cuando tomó el mando el neosabinismo que tanto ultrajó a Chiapas, es evidente: caos por todos lados.

“SAMUEL Toledo tiene en sus manos el desafío de convocar a sectores diversos para delinear la Tuxtla que soñamos.

“TUXTLA está tocando fondo, y sí puede ir más bajo todavía si no se hace algo, tanto en la emergencia urbana que vive pero sobre todo en la visión a largo plazo que demanda la ciudad.

“EL SEXENIO de Manuel Velasco Coello tiene que enfrentar que Tuxtla está hundida en una profunda crisis y no debe ya alentar rostros bonitos ni sonrientes en anuncios espectaculares.

“EL TUXTLECO por su lado debe exigir a las autoridades, sí, pero también exigirse en ser un mejor ciudadano, un habitante comprometido y capaz que esté a la altura de la capital de Chiapas...”

SI QUIERE saber en qué termina esta historia, no dude en ir corriendito a comprarse la nueva Tinta quincenal, la última de 2013.

CHÉQUESE la página 3, la columna más acida y más bullera que de costumbre, la cual trae otras interesantísimas revelaciones.

PÍDALA su voceador, ya ve que es bien bara pues cuesta apenas cinco varitos “pero vale más...”

### **Sabinista**

EL SABINISTA Marco Besares, quien de rial contador de chistes en la tele aldeana pasó a ser Notario flamante, aclaró que el Colegio de Notarios, Región Centro, vive “un proceso normal” de su elección interna.

EN UN BREVE escrito que hizo público a través de Feisbuk, confirmó que un juez pasó hasta enero la elección de dirigente por la sospechosista integración de planillas, debido a un amparo promovido por el notario Germán Culebro Aguilar.

“La directiva y la Asamblea General del colegio conformada por diversos integrantes del colegio, acatamos la orden judicial y por ello mantenemos las cosas en el estado que

guardan”, soltó casi desgarrándose las vestiduras cuando no tenía opción, aunque lo escriba muy perdonavidas.

LUEGO teclea que no tiene, ni él ni su cunca Olivia Oliva, quien recién concluyó su mandato al frente del Colegio de Notarios, “propósito distinto al de servir al gremio notarial”.

Y ENSEGUIDA desliza una sugerente amenaza de demanda al decirme que me manda la aclaración para “no lastimar o provocar un daño moral a los integrantes del notariado que has citado sin fundamento” (sin duda, a Marquitos le salió lo sabinista y ex Procurador que lleva a flor de piel).

LO QUE no dice el (¿ex?) rial contador de chistes es que ya existe un nuevo amparo para evitar la imposición ventajosa de Bruno Falconi, su nueva pieza sucesoria en el Colegio de Notarios.

Y SI TIENE palabra Marco Antonio Besares, en ese tono falsamente humilde que usa, y presume de disponer de diversos documentos, que empiece a hacer públicos qué hizo su grupo de notorios con los dineros de las cuotas que por años ostentaron. ¿Le entra?

AH, Y CLARO, que el distinguido Notario reciba como siempre mi respeto a su condición profesional de un abogado de altura.

**CACHIVACHES:** LA UNACH comenzó a sacudir sus entrañas y ya registra galanes movimientos de cambio de directores quienes acompañarán la primera mitad del sexenio del Güero-Lek... “YO NO TENGO enemigos, sólo a fans confundidos”. Lo dijo un simpático

### **Columna Linotipeando/Marcos Cabrera**

#### **¡NO VAMOS A CLAUDICAR EN NUESTRO ACTIVISMO POLITICO!: FERCAST**

Fernando Castellanos Cal y Mayor, Presidente de la Junta de Coordinación Política del Congreso del Estado, al ser amedrentado por cobardes vándalos que pretendieron frenar una carrera política limpia y sana en una improvisada rueda de prensa, exigió a las autoridades jurídicas del estado se haga justicia en ese cobarde caso, luego del allanamiento de varios sujetos armados a su domicilio los cuales amenazaron de muerte a su esposa y a su menor hija, si este no deja la política, le diputado dijo no vamos a frenar una carrera política no le tememos a las amenazas y amedrentamientos de cobardes, seguiremos haciendo política, Cal y Mayor en compañía de su esposa e hijos, dijo que fue como a las 11:30 de la mañana, cuando tres sujetos armados allanaron su domicilio, el pasado martes donde se encontraban su esposa e hija más pequeña. según las declaraciones del joven diputado los vándalos esperaron que él saliera de su domicilio, para irrumpir con armas de fuego, aprovechando que la persona de limpieza tenía abierta la puerta principal. Al ingresar con las pistola en la cabeza de su esposa e hija menor de 5 meses; los sujetos armados dijeron “que le romperían la madre si no abandonaba su trabajo político en la capital, de seguir haciéndolo matarían a toda su familia”, posteriormente a la amenaza los sujetos salieron del domicilio del diputado hacia donde los esperaba una persona en un automóvil, acción que fue grabada por el sistema de seguridad de sus domicilio. hasta el día de hoy (ayer), las autoridades no daban muestras de algún avance en las investigaciones de este cobarde caso nada. Castellanos Cal y Mayor calificó ese acto como una acción cobarde que pretende frenar el trabajo político

que realiza en la ciudad, se trató de un móvil político ya que no sustrajeron nada. "Entiendo que en la política hay pasiones y adversarios pero atentar contra la familia es un acto aberrante, por ello exigí a la Procuraduría esclarecer los hechos que den con los actores materiales e intelectuales del delito, de quienes de manera cobarde atentaron contra su familia". Ninguna familia en Chiapas debe ser violentada de ninguna forma, por ello la Procuraduría debe actuar; le queda claro que hay gente que no lo ven con buenos ojos, ni el ni su familia tienen la culpa. Agregó que seguirá trabajado, este acto cobarde no será un indicio para reconsiderar su carrera política no se puede huir de estos actos...sin comentarios

#### **CASO CASTELLANOS, COBARDE ATENTADO QUE SE DEEB INVESTIGAR: ESF**

El legislador Local Emilio Salazar Farías, condeno el cobarde atentado que su homologado Fernando Castellanos sufrió el pasado martes cuando unos pelafustanes se internaron al domicilio del presidente de la junta de Coordinación política del congreso, dijo es un cobarde atentado que no debe quedar en la impunidad, hoy le toco a él, mañana que otro diputado puede ser agredido por eso condeno ese atentado vil y por demás cobarde señaló el presidente de la comisión de hacienda del congreso estatal, por este medio queremos decirle a nuestro amigo Fernando Castellanos que no está solo y que sus amigos diputados estamos para solidarizarnos y luchar juntos para que se haga justicia, por ello hoy alzamos la voz para decir que exigimos se investigue este cobarde asunto hasta sus últimas consecuencias...sin comentarios

#### **Heraldo/59/Café Avenida/Pepe Figueroa**

**Oficio Político.-** El diputado Emilio Salazar Farías estuvo en la colonia Chiapas Solidario de esta capital en el sexto aniversario de la fundación de la misma. Salazar dijo que "aquí vive gente trabajadora y participativa que busca hacer de su colonia un lugar digno y próspero, que está logrando ser un ejemplo de colaboración con los diferentes órdenes de gobierno, y a la cual seguiremos apoyando con todo nuestro esfuerzo". Más adelante el diputado del Verde sostuvo que "que ha visto crecer la Colonia Chiapas Solidario y ha sido parte de la evolución que ha tenido en sus seis años, es primordial continuar trabajando en unidad, y sumarnos a la labor que realiza el Gobernador Manuel Velasco Coello, para engrandecer la comunidad y contribuir a que la capital chiapaneca sea mejor, tengamos más servicios y de mejor calidad"... El Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del estado realizó observaciones por más de 68 millones de pesos, correspondientes al ejercicio de la Cuenta Pública 2012. Esto derivado de la orden de auditoría número 162/2013 aplicada al Servicio Municipal de Agua Potable y Alcantarillado (SMAPA).

El funcionario municipal Alfredo Araujo Esquinca director de SMAPA manifestó que "desde su llegada a la Dirección General, su prioridad ha sido darle al SMAPA orden y transparencia, para estar en las condiciones mínimas para darle resultados a la ciudadanía, ya que se encontró a un organismo en quiebra técnica y operativa, además de una red hidráulica y sanitaria colapsada que requiere rehabilitación urgente en muchos puntos de la ciudad"...Milenio Monterrey publica lo siguiente: A) La defensa de Elba Esther Gordillo, ante el juicio que enfrenta, está gestionando poder sacarla de la cárcel argumentando su avanzada edad y su quebrantada salud. B) El próximo 6 de febrero de

2014 la maestra cumplirá 70 años de edad. "La maestra no nos ha recibido, no quiere hablar con nadie, solamente tienen acceso los integrantes de su familia, particularmente sus hijos", dijeron algunas de las maestras y los profesores de Nuevo León, muy cercanos a Elba Esther. C) Trascendió por parte de uno de ellos que la hija de la señora Gordillo, Mónica Arreola, expresó que había muchas posibilidades de sacarla. En consulta con varios abogados respecto al plan de la defensa, señalaron que llegar a los 70 años no es regla para que quien purga una condena o está detenido en espera de ella, pueda salir por ese simple hecho, porque eso depende del delito por el que está en esa situación. D) Los especialistas mencionaron el caso muy reciente de don Joaquín Hernández "La Quina", quien llegó a los 70 años, inclusive sobrepasó esa edad y no pudo salir del cautiverio hasta que cumplió la condena completa. Pero en el caso de la maestra, los abogados al frente de la defensa, esgrimirán que los problemas de salud de la maestra Elba Esther, es suficiente motivo para sacarla de la celda que ocupa, y si se logra el objetivo, la ex líder del gremio magisterial ya tiene el lugar a donde irse para continuar con el juicio en arraigo... Para promover la calidad educativa en el país Chiapas se sumó al acuerdo nacional para promover la calidad educativa. En una ceremonia encabezada por el presidente Enrique Peña Nieto el gobernador Manuel Velasco Coello, junto con sus homólogos de 30 estados del país y el jefe de Gobierno del Distrito Federal, signaron el acuerdo con el que se comprometen a trabajar de manera coordinada y con decisión para que la Reforma Educativa sea una realidad en cada aula y escuela del país...**De acuerdo con la versión del diputado (PVEM) Fernando Castellanos el atentado sufrido en el domicilio del legislador está relacionado con la posibilidad de que FCC se retire de la política tuxtleca y deje el camino libre a otros aspirantes a la comuna coneja para el 2015. En esta teoría de que sus rivales políticos son los principales sospechosos de la irrupción violenta de los malos en su residencia se estaría pensando en otros prospectos como Emilio Salazar, Carlos Morales, Willy Ochoa, Bayardo Robles y otros más con aspiraciones políticas a la alcaldía coneja, que aquí entre nos, (conociendo sus formaciones) no se atreven a tanto como andar inventando jueguitos para ver si obtienen alguna ventaja en el hándicap que se define en el 2015...**

Finalmente: "¿Por qué ha sido instituido el gobierno? Porque las pasiones de los hombres no se ajustan a los dictados de la razón y la justicia sin una fuerza coercitiva", lo dijo el político estadounidense Alexander Hamilton. Recuerde No es nada personal.

### **Heraldo/ 61/ Las Leyes de Reforma: su actualidad/Ministro Sergio A. Valls Hernández/ Incumplimiento de sentencias de amparo hace nugatoria la protección constitucional.-**

El juicio de amparo ha sido una institución de gran importancia en nuestro país, ya que constituye el medio de defensa por medio del cual las personas pueden impugnar algún acto de autoridad que vulnere sus derechos fundamentales reconocidos en la Constitución General de la República y, actualmente, en los tratados internacionales ratificados por el Estado Mexicano.



La finalidad primordial de este medio de control consiste en restituir el goce de los derechos humanos violados, lo cual se ve satisfecho cuando las autoridades responsables cumplen con las sentencias respectivas dictadas por los órganos de amparo.

Ahora, tomando en cuenta que el cumplimiento de las sentencias de amparo es una cuestión de orden público que interesa a toda la sociedad y que tiene vital importancia para la vida institucional de México, el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación determinó que para efectos de la sanción establecida en el artículo 107, fracción XVI, constitucional, el desacato de las autoridades surge desde el momento en que la responsable no cumple con la ejecutoria respectiva en el término de veinticuatro horas, o bien, dentro de un plazo razonable señalado por el Juzgado de Distrito o Tribunal Colegiado de Circuito de que se trate.

Ello es así, ya que el hecho de que se cumpla con posterioridad, no libera de responsabilidad a las autoridades; máxime cuando se advierta un comportamiento deliberado para retrasar, entorpecer, evadir o anular el contenido del fallo, pues el hecho de que se pretendan llevar acciones urgentes para tenerla por cumplida cuando los asuntos ya están listados para verse en sesión del Pleno, implica que se han omitido y desatendido todos los requerimientos previos efectuados por los Juzgados de Distrito, los Tribunales Colegiados de Circuito y por este Alto Tribunal.

Además, la omisión se da desde el momento mismo en que el Juez de Distrito considera que no se ha cumplido la sentencia y por ello, conforme con lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 105 de la anterior Ley de Amparo, ordena la remisión de los autos para los efectos del artículo 107, fracción XVI, constitucional, por lo que, el cumplimiento posterior a este supuesto, no los exime de la conducta sancionable.

El precepto constitucional en mención prevé que si la autoridad incumple la sentencia que concedió el amparo, y dicho incumplimiento es injustificado, o hubiere transcurrido el plazo previsto en la ley reglamentaria (Ley de Amparo) sin que se hubiese cumplido, esta Suprema Corte procederá a separar de su cargo al titular de la autoridad responsable y a consignarlo ante el juez de Distrito para ser sancionado por el delito de abuso de autoridad, siendo aplicable también, al superior jerárquico de aquél, así como a los titulares que, habiendo ocupado con anterioridad el cargo, hubieran incumplido la ejecutoria de amparo.

## **ÍNDICE**

### **RUPERTO PORTELA ALVARADO**

- Reforma electoral tunca...
- Corrupción en partidos políticos...
- Comentarios al Margen...

### **NO SE CUMPLIERON LAS EXPECTATIVAS...**

Lo sabíamos, la reforma electoral no tendría consecuencias que la ciudadanía esperaba. No hay ninguna expresión en el contenido que reduzca los millonarios gastos que representan los partidos políticos que, hoy por hoy mantienen como rehenes al gobierno, a la ciudadanía y al erario público. Los cambios fueron solamente de fechas, de nombres de dependencia y nuevos nombramientos.

Los partidos políticos o más bien sus dirigentes y representantes en el Congreso de la Unión, no pensaron en los intereses de los mexicanos al negociar unas cosas por otras entre el PRI, el PAN y el PRD. No vieron hacia adelante y por consiguiente dejaron “tunca” la “ambiciosa” reforma electoral.

Como dice LUIS CARLOS UGARTE, ex consejero presidente del Instituto Federal Electoral: “para qué cambiarle el nombre al IFE que ya es una marca posicionada entre los mexicanos”. Y es cierto, la razón social no tiene nada que ver con una reforma si el fondo de las atribuciones son las mismas o más o menos similares. Ponerle nuevo nombre al “niño” es como querer cambiarle de familia y parientes. El nuevo INE (Instituto Nacional Electoral) no va a resolver los problemas que viene arrastrando el IFE.

Cambiar las elecciones del primer domingo de julio al primer domingo de junio y la toma de posesión del cargo del Presidente de la República del 1 de diciembre al 1 de octubre, tampoco resuelve nada. Que se quiera hacer valer a la reforma electoral como un hecho histórico y trascendental, es pura verborrea que no implica ningún ahorro a las finanzas públicas y por ende se deja intactas las prerrogativas económicas de todos los partidos.

Que se quiera poner en alto relieve la reforma electoral por haber elevado de 2 a 3 por ciento el porcentaje de la votación general para que un partido mantenga su registro, no es hazaña alguna, pues la propuesta ciudadana era de 5 por ciento y que se prohibieran las alianzas, las coaliciones y candidaturas comunes para que cada instituto político se amparara en su propia fuerza ante el electorado a fin de seguir en el escenario político nacional.

La reelección de diputados (hasta en tres ocasiones), senadores (una); diputados locales y alcaldes (obligado que sea por el mismo partido que los postuló) es una regresión a la lucha de FRANCISCO I. MADERO por el “sufragio efectivo, NO reelección” que por mucho sustentaron los panistas y que ahora fueron ellos mismos los que traicionaron las convicciones del “maderismo” y del propio MANUEL GÓMEZ MORÍN, fundador del Partido Acción Nacional en 1939.

Hay un yerro más en este punto, pues la “reforma” se pondrá en práctica en las elecciones intermedias para diputados federales, locales y presidentes municipales del 2015 y los senadores en el 2018; lo que significa que los mismos que aprobaron las leyes, van a ser beneficiados. Eso contradice el postulado de que “no se debe legislar para beneficio propio”. La reforma electoral quedó corta y en eso coinciden diputados y senadores del PRD. Y yo digo, que el Presidente ENRIQUE PEÑA NIETO no cumplió con su promesa inicial de disminuir en cien los diputados federales, de un total de 500, y 32 senadores de los 128 que integran esa Cámara.

Quedó disminuida la multimencionada reforma al aumentar el número de Consejeros “Ciudadanos” (de 9 a 11) de lo que será la nueva instancia electoral que sustituya al IFE y la responsabilidad del nombramiento de los Consejeros “Ciudadanos” en cada Estado de la República para quitarle esa opción a los gobernadores e inclusive a los Congreso Locales, como ha sucedido en Chiapas desde siempre, pero por demás cínica y abierta en los dos últimos gobiernos de PABLO SALAZAR MENDIGUCHIA y JUAN SABINES GUERRERO.

Sería prudente decir que el nuevo instrumento para las elecciones podría tener algunos puntos positivos como el de fiscalización de los recursos de los partidos políticos y gastos de campaña y de esa manera desaparecer tantas instancias que inciden en un proceso electoral como el Tribunal Federal Electoral o por ejemplo en Chiapas el Tribunal Administrativo y Electoral del Tribunal Superior de Justicia y la Comisión de Fiscalización Electoral que de plano han sido cómplices del gobernante en turno, junto con el Instituto Electoral y Participación Ciudadana (IEPC).

En resumen, lo que aprobó el Senado y ratificó la Cámara de Diputados, solo es una tableta frente a un cáncer en que se han constituido los partidos políticos y los procesos electorales fraudulentos...

### **LA DEGRADACIÓN DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS...**

La degradación de los partidos políticos es una respuesta a que la política ha fallado porque los hombres y mujeres han incumplido con su responsabilidad, antepuesto su ambición e intereses y relegando a quienes hicieron posible su elección. Vemos con lástima la división del PRD en más de 20 tribus que se disputan el poder al interior del partido y en Chiapas desvinculado en su estructura y con un dirigente que no es perredista como lo ha demostrado LUIS RAQUEL CAL Y MAYOR FRANCO.

El PAN chiapaneco en manos de CARLOS ALBERTO PALOMEQUE ARCHILA sigue en picada y sin una sólida militancia. Las acusaciones en contra del dirigente estatal por actos de corrupción, de entreguismo al ex gobernador JUAN SABINES GUERRERO y las negociaciones en lo obscuro, han dejado al partido en estado deplorable. Los íconos del panismo local como ENOCH ARAUJO SÁNCHEZ, VALDEMAR ROJAS LÓPEZ e inclusive, VICTORIA ISABEL RINCÓN CARRILLO, FRANCISCO ROJAS TOLEDO y JUAN CARLOS CAL Y MAYOR FRANCO, se han apartado del partido y consignado las corruptelas del profesor PALOMEQUE.

En el PRI las cosas no son diferentes y la escisión es palpable. La ambición ha hecho presa del diputado federal priísta, WILLIAM OSWALDO OCHOA GALLEGOS que, junto con otros "disidentes" a la dirigencia estatal de ROBERTO ALBORES GLEASON ha creado la llamada "Corriente Crítica" y a través de su organización "Reflexiones 2015", está preparando el escenario propicio para acceder a la Presidencia del CDE del PRI antes de las elecciones intermedias.

El WILLY OCHOA, como le gusta que le llamen, parece ir viento en popa en la organización de sus reuniones de "Reflexiones 2015". Ya celebró las primeras en Tapachula, Villaflores, San Cristóbal de las Casas y Comitán, la tierra de los ALBORES GUILLÉN-GLEASON. Y hay que decirlo, al WILLY le ha ido muy bien al aprovecharse de las insidias vertidas en contra de ALBORES GLEASON y la pasividad que impera en la dirigencia del priísmo chiapaneco.

Uno de los principales seguidores del WILLY OCHOA es el depuesto Coordinador Estatal del Movimiento Territorial del PRI, FELIPE DE JESÚS VELASCO AGUILAR, quien acusa de autoritario al presidente del CDE, ROBERTO ALBORES GLEASON por haberlo depuesto; pero esa era la lógica pues el que manda dispone y más cuando sus colaboradores se ponen en su contra. El otro "aliado" es el "Meme" MANUEL TREVIÑO TREVIÑO quien se hace pasar por estratega y politólogo, pero todo mundo sabe que es un consumado alquimista electoral. Hay que incluir entre los aliados del WILLY a su asesor de lujo, AYMIR

MORENO SOLÍS y A QUILES ESPINOSA GARCÍA, ex dirigente estatal interino del PRI en dos ocasiones y actual Director de Gobierno de la administración chiapaneca de MANUEL VELASCO COELLO.

Así están las cosas en Chiapas, donde la política llegó a los más bajos niveles de organización partidista y credibilidad entre el electorado...

#### **COMENTARIOS AL MARGEN...**

**ATENTADO EN LA CIUDAD SEGURA...** La lectura que deja entrever el atentado a la casa y familia del diputado y presidente de la Junta de Coordinación Política de la LXV Legislatura del Congreso del Estado de Chiapas, LUIS FERNANDO CASTELLANOS CAL Y MAYOR, es que Tuxtla Gutiérrez no es la “Ciudad Segura” que nos vendió el ex gobernador JUAN SABINES GUERRERO y la “Mejor Ciudad para Vivir” que decía en sus tiempos de alcaldesa, MARÍA DEL ROSARIO DE FÁTIMA PARIENTE GAVITO.

El asunto es grave porque aquí se ha presumido de un “Estado Seguro” y fuera de toda actividad de la delincuencia organizada como sucede en Veracruz, Tamaulipas, Sinaloa, Michoacán, Chihuahua y Tabasco, por solo mencionar algunos. Este atentado que el diputado CASTELLANOS califica como “político” por su actividad manifiesta ante los ciudadanos tuxtlecos y la capital del Estado que quiere gobernar como presidente municipal.

Pero no, este atentado deja ver la inseguridad que existe y persiste en la capital chiapaneca y que ya no se puede esconder ante más de 60 feminicidios o asesinato de mujeres, robo a casa habitación, autos y asaltos a mano armada en mercados y calles de la ciudad como puede suceder en Tapachula, San Cristóbal, Comitán y Palenque; aunque otra cosa es la delincuencia organizada cuya operación no es una excepción en el Estado de Chiapas. El consuelo es que no esta tan arraigado como en otras entidades de la República...

**REFORMAS SOCIALES...** El senador por Chiapas, ROBERTO ALBORES GLEASON, reconoció que en México se están tomando las decisiones correctas para transformar la vida de las familias, con un Presidente de la República comprometido, que impulsa cambios y atiende responsablemente las demandas más sentidas de la gente, como es el empleo y los ingresos de las familias.

ALBORES GLEASON puntualizó que el Gobierno del Presidente Enrique Peña Nieto busca ir más allá de simplemente administrar al país y muestra de ello es el impulso que se le ha dado a la educación, la economía y a la asistencia social de todas las familias, destinando dos de cada tres pesos al abatimiento de la pobreza.

Refirió el senador chiapaneco, que los avances alcanzados con las reformas educativa, laboral y hacendaria; en telecomunicaciones y competencia económica son la semilla para lograr una transformación de raíz para que el futuro de todos los mexicanos sea de desarrollo y bienestar, así como la Ley de Transparencia para fortalecer el poder de los ciudadanos. En este sentido, destacó la importancia de sacar adelante la Reforma Energética para lograr un impulso fuerte a la economía del país y generar importante número de empleos, “que es lo que México realmente necesita”...// Se acabó el mecate... Y ES TODO...

## **FILO Y SOFIA**

### **MARY JOSE DÍAZ FLORES**

La quiebra del Sistema Municipal de Agua Potable, es uno de los temas que más permea entre los capitalinos, sobre todo porque el pago por el servicio de agua potable sube cada mes, pese a que no lo tengamos de manera regular como rezaba aquella publicidad de “Agua para todos, todos los días” y también porque la fuga de aguas negras afecta muchas calles de la capital y sobre eso; las fugas de agua impiden un servicio regular. El desvío de 558 millones de pesos de este organismo, lo conocemos todos de memoria, sin embargo declaraciones van y vienen y hasta ahora no se sabe de ninguna acción judicial en contra de los que defraudaron el sistema que ahora requiere de inversión privada para superar la problemática de falta de agua todos los días y de una red destruida de drenaje.

En ese sentido apenas ayer el titular del SMAPA; Alfredo Araujo Esquinca ventiló que la auditoría número 162/2013, aplicada a este organismo operador, por el OFSCE (Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado) se realizaron observaciones por más de 68 millones de pesos, correspondientes al ejercicio de la Cuenta Pública 2012, la cual estuvo a cargo del Director General; Carlos Díaz que de inmediato fue notificado por este asunto para que realice las aclaraciones correspondientes, pero usted, estimado lector ¿cree que este señor aún se encuentre en Chiapas?, si en su administración existen irregularidades en unos 558 millones de pesos es claro que tiene el dinero suficiente para estar en cualquier lugar del extranjero disfrutando de su nuevo estatus económico.

Así que de nada le sirve a Araujo, recordar que desde su llegada al SMAPA entregó al OFSCE la documentación de la Cuenta Pública 2011, acción que había omitido la anterior Dirección General, tras varias solicitudes del Órgano de Fiscalización, a la cual se le hicieron observaciones por 558 mdp, es decir, todo el ejercicio fiscal de ese año, pues finalmente los resultados de las auditorías que se aplican por este organismo en la entidad, son demasiado tardadas, tanto que se les da tiempo a los exfuncionarios para gastarse el dinero, huir del estado y no tener un peso si es que algún día los encuentran. Por lo pronto, Araujo asegura que en su administración todo es bello y transparente, que está cuidando cada peso que se genera en el sistema, que los actos y operaciones realizados se apeguen a las disposiciones legales y normativas; esperemos que esto sea cierto y no al rato pase lo mismo que con Carlos Díaz, pues es claro que los recursos del SMAPA solo ha servido para enriquecer a los que han pasado por esa titularidad y precisamente por eso, es que ahora se encuentra en quiebra.

#### **Crecimiento**

Las políticas de apoyo al campo, sin duda son de las más importantes en el actual gobierno, pues es precisamente de esta actividad de donde vive la mayor parte de la población de esta entidad, pero también, porque ahí radica un enorme potencial para avanzar en el crecimiento económico. En ese sentido, la vocación y la capacidad de trabajo de la gente del agro, ha permitido que Chiapas ocupe el primer lugar nacional en producción de café convencional y orgánico, en miel orgánica, papaya, mango, plátano, en mojarra tilapia y palma de aceite, así como el tercero en ganado bovino, atún y cacahuete. También ha crecido significativamente la producción de sorgo y entre los productos que

tienen mejores perspectivas están arroz, ajonjolí, durazno, cacao, hule, caña de azúcar y limón persa.

En esa perspectiva, el procesamiento y la transformación de la producción agropecuaria y pesquera de Chiapas para agregarles valor, se han convertido en una necesidad que pronto podrá cumplirse con la edificación del Parque agroindustrial anunciado por Velasco, que lleva ya un avance significativo en los estudios de factibilidad y para el cual ha dispuesto el Gobierno federal una inversión de 400 millones de pesos. Los productos chiapanecos se comercializan en la actualidad en fresco o como materias primas, por lo que la elaboración de alimentos, jabones, detergentes, combustibles, y otros derivados, contribuirá a detonar la economía del estado, con la consecuente generación de empleos e ingresos.

El Parque agroindustrial fortalece la estrategia del Gobierno de Velasco para el campo y contribuye a que los productores se vuelvan más competitivos a nivel internacional, al posicionar a nuestro estado en el liderazgo de la transformación agrícola no sólo en el Sur-Sureste sino también en el mercado centroamericano. De tal forma que el mandatario estatal, no se ha conformado solo con el respaldo a las actividades tradicionales que, por supuesto, han recibido un gran impulso, sino que ha apoyado el desarrollo de nuevos nichos de oportunidad como es el caso de los llamados productos no tradicionales, nativos, de orígenes lejanos o exóticos y es que definitivamente en el campo están nuestros grandes pendientes, pero también nuestras grandes oportunidades.

#### **CON FILO**

**Luego de la decisión del pleno del Tribunal del Trabajo Burocrático del Poder Judicial del Estado, que preside Juan Oscar Trinidad Palacios, donde se dejó sin efectos la suspensión de la Toma de Nota que fue otorgada el pasado 13 de agosto, a Eriel Hernández Moreno, como secretario general del Sindicato de Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado de Chiapas; delegados respaldaron esta decisión y reconocieron el liderazgo de Hernández Moreno de quien esperamos se ponga a trabajar sin resentimientos y a favor de la base trabajadora...///**Al cumplirse un año de gobierno de Manuel Velasco Coello, se esperan cambios en algunas dependencias, entre las que se encuentran; la Secretaría de Pesca que hoy ocupa Placido Morales, y ha trascendido que será ocupada por el diputado local del PVEM, que recientemente pidió licencia al cargo; Diego Valera, mientras que Morales podría pasar a ocupar la Secretaría de Educación en lugar de Ricardo Aguilar...///El Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Gobierno de Chiapas (INIFECH) invierte 35 millones 586 mil 107 pesos con 75 centavos durante 2013 en distintas obras que darán beneficio a estudiantes indígenas de nivel básico y media superior del municipio de San Juan Chamula. De acuerdo a información de este instituto los recursos se distribuyen en 35 planteles educativos en los que se construyen 15 aulas didácticas, 14 sanitarios, una cancha de usos múltiples, así como las rehabilitaciones de edificios, accesos principales, enmallado perimetral, y otros proyectos. Lo cual habla del buen trabajo que realiza Jorge Betancourt Esponda al frente de la institución, esperamos que siga trabajando de esta manera para que se logren los objetivos de tener más y mejor infraestructura educativa en el estado.

## **A FUEGO LENTO**

**ALBERTO RAMOS GARCÍA**

Cuando las cosas se enredan, se revuelven, se mezclan, se entretrejen, se necesita poner orden para poder avanzar. Solo en el orden se puede avanzar, no en el desorden. Decían los antiguos que el orden es la primera condición para la paz. Incluso la paz es la tranquilidad en el orden. No puede haber tranquilidad si no hay orden. Por más que grítennos, que protestemos, no puede haber paz si no tenemos orden. Y hoy es un orden leve, solo de equilibrios. Y en los equilibrios es muy probable que alguno ceda a la fuerza de su propia destrucción y acabemos en nada. Cuando todas las cosas están en su lugar, robustas, fuertes, bien hechos, bien construidas, entonces existe la paz. Nuestro país es un país de convulsiones, de revueltas, de zozobras. No estamos en guerra ciertamente, pero no estamos en paz y eso es muy desgastante.

¿Cómo podemos avanzar, con un Chiapas saqueado en todas sus arcas públicas municipales y estatales? Como podemos avanzar en semejante situación? Eso nos hace desperdiciar energías, desviar atenciones, perder lo necesario por lo superfluo. Y, a veces, ni cuenta nos damos. Andamos muy interesados en el pozo, para tapanlo enseguida, después que ya el niño se ahogó. Nos interesa tener contento a Dios, pero nos vamos de parranda con el diablo. Y por ahí no se hace paraíso, sólo infierno. Y el hombre ha nacido para cosas más altas.

Por ahí no van las cosas. Si el gobierno es gobierno, que gobierne; si el maestro es maestro, que enseñe; si el santo es santo, que santifique; si el médico es médico, que cure; si el escritor es escritor, que escriba. Si el abogado es abogado, que litigue. Que todos cumplamos con la porción de creatividad y de creación que nos corresponde. No llegaremos a ninguna altura, si no sabemos ponernos a la altura. Ya lo decía Quinto Horacio Flaco: “Mezcla a tu prudencia un grano de locura”. Hagamos más de lo que nos corresponde para que eso que excede sea el progreso y con eso se construya la grandeza de la nación. Porque no es solamente con lo que se nos pide, con lo que vamos a la grandeza, sino que con lo que añadimos al deber.

**A muchos les conviene que las cosas vayan enredadas, que no se aclaren, que no se expliquen, que no se entiendan, como es el asalto al hogar del Diputado Fernando Castellanos Cal y Mayor. La solución de cualquier problema está en entender bien sus planteamientos, si esto no se hace, no hay la mínima posibilidad de darle solución y, si acaso se quiere encontrar una solución, iremos por el lado equivocado de las cosas. Pero dejemos, lo revuelto no da para soluciones, pero sí para ganancia de pescadores. No nos extrañemos que nosotros que pensamos bien, nos encontremos con que vamos equivocados.**

Pero tengamos en cuenta que las revolturas las hacemos nosotros mismos y que para poner orden somos también nosotros mismos los que debemos ponerlo.

Carlos Fuentes decía: “Las revoluciones las hacen los hombres de carne y hueso y no los santos y todas acaban por crear una nueva casta privilegiada”. Revolución y cosas revueltas tienen la misma raíz etimológica. Tal vez lo que dé solución a una sea la llave para encontrar la solución de lo de la otra. Pero eso lo dirá el seso cuando lo pongamos a funcionar, ni más, ni menos, ni antes, ni después.

Estas cosas revueltas las calles del Centro “histórico” de Tuxtla Gutiérrez, de nuestros vecindarios, de nuestras manzanas, de nuestro municipio, deben estar en orden, y el orden va por nuestras venas. Pongamos orden en estas horas postreras de diciembre, orden en lo revuelto.

### **Columna Portafolios Político/ Cuarto Poder A11/ Carlos César Núñez Martínez**

Buenos días Chiapas... La Procuraduría General de la República (PGR), tiene un plazo de 72 horas a partir del martes para consignar la querrella 039/2013 ante el juzgado Penal correspondiente, con el objeto de que se libere la orden de aprehensión en contra del ex gobernador de Chiapas, **Juan José Sabines Guerrero**, así como de unos 50 de sus ex colaboradores; entre los que se encuentran algunos amigos personales del ex mandatario, quienes hicieron de las suyas en el sexenio pasado.

Lo anterior, luego de que le fuera concedido el juicio de garantía 930/2013 al abogado **Horacio Culebro Borrayas**, promovido ante el Juzgado Séptimo de Distrito en Materia de Amparo de la Ciudad de México; amparo interpuesto en contra de la actuación de la PGR por evadir su actuación en contra del ex mandatario Sabines Guerrero, demandado ante la Fiscalía Especializada en delitos de Servidores Públicos.

Culebro Borrayas, explica que en un muestreo del 30% efectuado por la Auditoría Superior de la Federación (ASF), luego de rendir un informe a la PGR, demostró que existe un presunto desvío de 40 mil millones de pesos del sexenio pasado; razón por la que no hay sustento legal como para que la PGR, no cumpla con su responsabilidad y se proceda en contra de quién o quiénes resulten responsables del posible fraude.

Por lo consiguiente, cumplido el plazo que le da el Juzgado Séptimo de Distrito en Materia de Amparo de la Ciudad de México a la PGR para consignar la Averiguación Previa correspondiente, el juez penal tendrá un plazo aproximadamente de 15 días para liberar la correspondiente orden de aprehensión en contra de Juan José Sabines Guerrero; mismo que a decir del propio Culebro Borrayas, ni el amparo lo salvará de ir a la cárcel porque se trata de presuntos delitos del orden federal.

Es decir, los recursos federales etiquetados para educación, salud, infraestructura de caminos y carreteras, habrían sido desviados para otros fines o a cuentas bancarias de los ex funcionarios sabinistas; entre los que se encuentran **James Gómez Montes, Ricardo Serrano Pino, Alfonso Fong Dubón, Cuauhtémoc Ordaz Gordillo, Seth Yassir Vázquez Hernández**, amigos cercanos del ex mandatario, entre otros, hasta completar cincuenta los demandados penalmente por Horacio Culebro Borrayas.

La demanda interpuesta por el abogado chiapaneco en contra de Juan Sabines Guerrero y ex colaboradores suyos, ante la Fiscalía de Servidores Públicos de la Procuraduría General de la República (PGR), directamente en la Ciudad de México; es por presunto peculado, asociación delictuosa, enriquecimiento ilícito, abuso de autoridad y funciones públicas, entre otros.

#### *Chilmol político*

La Procuraduría General de Justicia del Estado, tendrá que poner todo su empeño para investigar a fondo las amenazas recibidas por la familia del presidente de la Junta de Coordinación Política del Congreso del Estado, diputado **Fernando Castellanos Cal y**



**Mayor**, quien denunció que hasta su domicilio particular llegaron cuatro sujetos fuertemente armados (Uno de ellos esperaba en un vehículo) para dejarle “un mensaje político” por el trabajo y recorrido permanente que efectúa por los diferentes ejidos, colonias y barrios de la capital chiapaneca; debido a que es importante que se sepa quiénes y por qué razón infirieron dichas amenazas, ya que se trata del titular del Poder Legislativo con el que se están metiendo quienes pudieran estar detrás de estos sujetos desconocidos que llegaron a su domicilio\* \* \*El Secretario General de Gobierno, **Lalo Ramírez Aguilar**, estuvo en el relanzamiento del video “Mapping” que se proyecta en la Catedral de San Marcos en Tuxtla Gutiérrez con el propósito de atraer al turismo nacional e internacional, donde acompañó al alcalde capitalino Samuel Toledo Córdoba Toledo; al Arzobispo Fabio Martínez Casilla; así como a Mauricio Penagos Malda, presidente de la Federación Turística de Chiapas\* \* \*La Unach resultó ganadora del primer lugar en la categoría de promocional, en el XIV Festival y Muestra Nacional de Televisión y Video, organizado por la ANUIES, la Red Nacional de Televisión y Video de las IES y la Universidad Autónoma de Aguascalientes. Razón por la que enviamos una felicitación a Pepe Ovilla Martínez, así como al personal a su mando por el exitoso trabajo que efectúan en la Máxima Casa de Estudios\* \* \*La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Estado, a través del Grupo de Coordinación en Seguridad, puso en marcha el operativo “Guadalupe-Reyes 2013” con 5 mil 267 elementos de las diferentes corporaciones federales, estatales y municipales que fortalecerán las acciones para peregrinos, vacacionistas decembrinas y celebración del Día de Reyes; cuya duración será del 9 de diciembre al 7 de enero del 2014, donde el objetivo principal es salvaguardar la integridad de los automovilistas y ciudadanía en general\* \* \*Que mala suerte tiene **Mario Alberto León Burguete**, porque pretendía otra vez ser el candidato a la presidencia municipal de Ocozacoautla, pero los coitecos saben que pagó 600 mil pesos para la liberación de los regidores Darío Meza Bezares y Asael Domínguez, que fueron detenidos por la PGR por portación de armas prohibidas y caza furtiva en la reserva “El Ocote”; así que lo señalan de proteger a los enemigos de la fauna, más en tiempos en que tiene especial protección. Ambos, fueron agarrados con las manos en la masa e inmediatamente liberados por el pago de los 600 mil pesos que hiciera Mario Beto, cuyos “protegidos” ahora no le quieren pagar esa cantidad y para solventar su crisis económica; dicen que tuvo que cerrar su Veterinaria\* \* \*Done su sangre. Hoy por ellos, mañana por usted; nadie sabe cuando la necesitará\* \* \*Coopere con la Cruz Roja, algún día lo ayudará\* \* \*Nos vemos y escuchamos de lunes a viernes de 9:00 a 10:00 de la mañana por TVO Cuarto Poder Noticias al Instante por [www.cuartopoder.mx](http://www.cuartopoder.mx)

La pregunta del día

¿Será que la PGR quería proteger a Sabines para que no lo alcance el brazo de la justicia?

## **EFEMÉRIDES**

### **Día Internacional de los Voluntarios**

**1866.** El presidente Benito Juárez ordenó al licenciado Sebastián Lerdo de Tejada, ministro de Relaciones Exteriores, que el representante diplomático de México en E.U.A., Don

Matías Romero iniciara trámites para reintegrar a nuestro país, El Chamizal, territorio mexicano que quedó al otro lado del Río Bravo, por una desviación de su corriente.

**1938.** Se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el Estatuto jurídico de los trabajadores al servicio del Estado, decretado por el presidente Cárdenas.

**ELABORADO POR:**  
**KARINA ENRÍQUEZ**  
**MONTSERRAT ARANGO**  
**SOFÍA PÉREZ**  
**ANDRÉS PÉREZ**